

Procesan a siete individuos por el delito de robo de vehículo



El Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Robo de Vehículo de la Fiscalía General de Justicia (FGJEM) acreditó la probable participación de siete individuos en el hurto de vehículos en los municipios de Teoloyucan, Ecatepec, Tlalnepantla, Tultitlán y Coacalco, por lo que fueron vinculados a proceso.

La Autoridad Judicial inició un proceso legal en contra de David ?N? y David Uriel ?N?, quienes el pasado 5 de agosto al parecer robaron un automóvil marca Nissan, tipo March, con cromáticas de taxi, en la Avenida Alfredo del Mazo, en la colonia Santa Cruz del Monte, en Teoloyucan.

Los detenidos en compañía de otro individuo habrían interceptado a la víctima, a quien sometieron para robar su vehículo, pero al momento en que pretendían huir fueron asegurados por elementos policíacos, quienes los remitieron ante el Ministerio Público, autoridad que inició la carpeta de investigación respectiva.

Después ambos individuos fueron ingresados al Penal de la zona, donde un Juez determinó iniciar un proceso legal en su contra, con un plazo de 40 días para el cierre de investigación complementaria.

Un Juez con sede en Ecatepec de igual forma vinculó a proceso a Eduardo ?N? luego de que el Agente del Ministerio Público de la FGJEM acreditó su probable participación en el robo de un vehículo Nissan, tipo Kicks, modelo 2018.

Este individuo fue asegurado el pasado 6 de agosto, luego de que cometió dicho asalto en calles de la colonia Nueva Ixtacala, en el municipio de Tlalnepantla, por ello fue presentado ante el Representante Social.

Everardo ?N? y Víctor Hugo ?N?, también fueron vinculados a proceso, luego de que el MP acreditó su probable participación en el delito de robo de vehículo con violencia; les fue impuesta una medida cautelar de prisión preventiva y un plazo de un mes para el cierre de investigación complementaria.

Ambos individuos habrían hurtado un automóvil marca Volkswagen, tipo Jetta, en la avenida Almazora, en la colonia Valle de Aragón, Tercera Sección, en Ecatepec, el pasado 11 de agosto, por lo cual fueron detenidos y posteriormente ingresados al Penal de la zona.

El Representante Social consiguió también la vinculación a proceso de Gerardo ?N?, tras acreditar su probable participación en el asalto a una persona, a quien habría despojado de su unidad automotora Jetta, modelo 2018.

Los hechos se registraron el pasado 7 de agosto, en la colonia Buenavista, en el municipio de Tultitlán, donde el ofendido se

encontraba a bordo de su automóvil el cual estaba estacionado, no obstante, fue interceptado por este sujeto, quien lo habría despojado de éste.

?Finalmente un Juez procesó a José Erick ?N?, después de que el Ministerio Público acreditó su probable participación en el hurto de un vehículo marca Chevrolet, tipo Aveo, en la colonia Villa de Las Flores, en Coacalco, el pasado 19 de julio.

?Cabe mencionar que este sujeto hace unos días fue vinculado a proceso por otro robo de vehículo con violencia ocurrido en esta región de la entidad, por lo que suma ya dos procesos legales en su contra.

?A estos siete sujetos se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.